

La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **“Informe de Comisión”**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 68/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **10 de julio de 2018**.




SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT
LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141 Delegación Federal en Puebla**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	SAUL PEÑA HERNANDEZ	II.3.-ORIGEN	México	Puebla
II.2.-CARGO	ENLACE DE OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
Ahuehuetitla Puebla	03/04/2018	05/04/2018	2	1 MXN	1,700.00	850.00	100%	
TOTAL DÍAS:								
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visita de campo proyecto CUSTF LT, Benito Juarez-Huexca Tercera Fase, Ahuehuetitla, Chietla, Izucar de Matamoros, Tehuiztingo.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Lic. Maria del Carmen Cervantes Pérez
Subdelegada de Gestión para la
Protección Ambiental y Recursos
Naturales

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

SAUL PEÑA HERNANDEZ
ENLACE DE OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 6540 FECHA: viernes, 06 de abril de 2018

LUGAR: Puebla, Pue. PERÍODO: Del 03-abr-18 al 05-abr-18

SINTESIS:

El día 3 de Abril me trasladé a la SEMARNAT Delegación Federal en el Estado de Puebla, con la finalidad de presentarme el día 4 de Abril a las 7:00 horas y así salir a verificar en campo el proyecto "Línea de Transmisión Benito Juárez-Huexca, Tercera Fase" del promovente CFE.

El día 4 y 5 de Abril del año en curso se realizó un recorrido de campo en diversos municipio del sur del estado de Puebla, con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio SGPA/DGGFS/712/0521/18 de fecha 26 de febrero de 2018 y verificar lo establecido, mismo que consiste en remedir la información dasométrica de 8 sitios georreferenciados (4 en el área sujeta a CUSTF y 4 de la microcuenca).

Después de la verificación en campo del proyecto indicado me trasladé a las instalación de la SEMARNAT Delegación Federal en el Estado de Puebla para recibir documentos y material que se utilizarán en la Oficina Regional de Tehuacan y posteriorme regresarme a la Ciudad de Tehuacan.

ATENTAMENTE



ING. SAUL PEÑA HERNÁNDEZ
COMISIONADO

Vo. Bo.



LIC. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ

SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.